



Identificador Electrónico



Clave Única de Registro de Población



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

DISTRITO FEDERAL

Municipio de Registro

VENUSTIANO CARRANZA

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

EDGAR HUMBERTO

MUÑOZ

GRAJALES

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

13/06/1964

DISTRITO FEDERAL

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales

Sin anotaciones marginales

Certificación

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 48 de Código Civil para el Distrito Federal y artículo 13, fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 11 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019 . DOY FE.

Firma Electrónica:

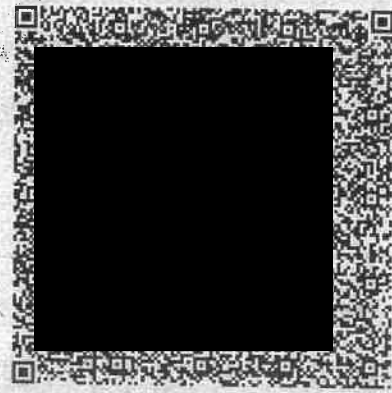
TV VH RT Y0 MD Yx M0 hE RI hS RD A0 IE VE R0 FS IE hV TU JF UI RP IE 1V 0U 9a fE dS QU pB TE VT ID Ew OT Ax Nz Aw MD lx OT Y0 MT Mx Mz gw fE 1B MT Mv MD Yv MT k2 NH xE SV NU UK IU Ty BG RU RF Uk FM IE

Código QR



Director General Del Registro Civil

Lic. Manuel Becerra García



La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles. descarga una aplicación para lectura del código QR



EL SUSCRITO LICENCIADO MIGUEL ALEJANDRÓ OLVERA CASTILLO,
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO,-----

----- C E R T I F I C A : -----

Que esta copia fotostática constante de (1) una foja útil, es fiel reproducción
de su original que tuve a la vista; la que se coteja y autoriza a petición del
Magistrado Edgar Humberto Muñoz Grajales, integrante de este Tribunal.-
San Luis Potosí, San Luis Potosí, a dos de octubre de dos mil diecinueve.-
Doy fe.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS


LIC. MIGUEL ALEJANDRÓ OLVERA CASTILLO.

